

Guayaquil, Abril 28 del 2005.

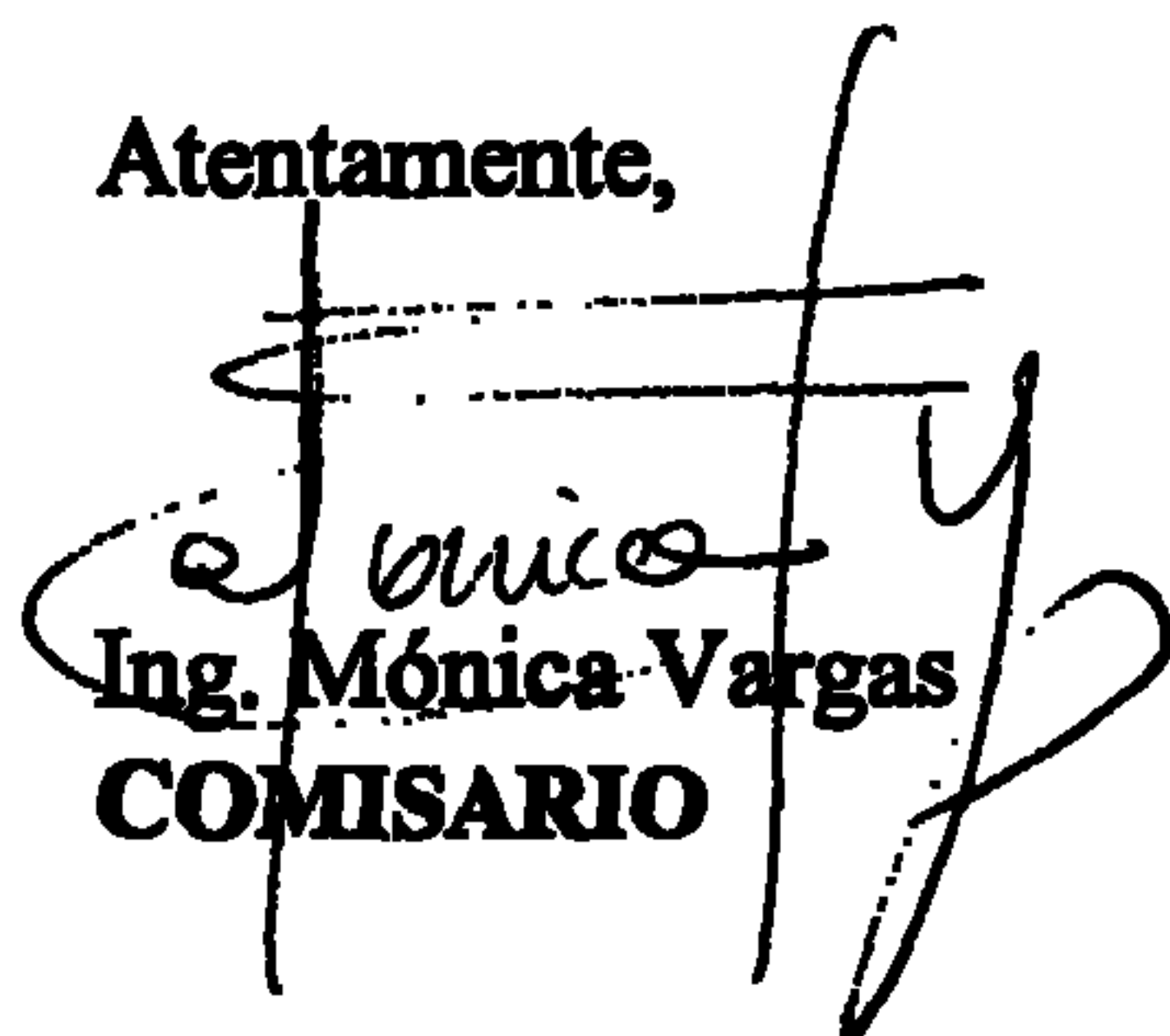
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES S.A.
Ciudad.

De acuerdo al mandato de la Junta General de Accionistas en que me honraron con el cargo de Comisario Principal de la Compañía **TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES T.M.T. S.A.** y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, he procedido a examinar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2003.

- El examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria de General Aceptación y mi opinión, los estados financieros presentan en forma razonable la posición financiera resultante de sus operaciones.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas reunidos en Junta General.

Atentamente,


Ing. Mónica Vargas
COMISARIO

